



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 3790/2020 presentada por el Dr. Gabriel Carrizo, DNI N° 23.439.910, director del PI “Las formas de la política en la historia reciente de la provincia del Chubut, 1955-1976. Actores, prácticas y discursos”; y

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia solicita la incorporación del estudiante Miguel Federico Leguizamón, DNI 35.371.509. a partir del 04 de diciembre de 2020.

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores y estudiantes que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación de nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes para la formación de recursos humanos en el área de investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo desarrollada los días 14 y 15 de diciembre de 2020.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1°) Avalar la incorporación del estudiante Miguel Federico Leguizamón, DNI 35.371.509, al PI “Las formas de la política en la historia reciente de la provincia del Chubut, 1955-1976. Actores, prácticas y discursos”, dirigido por el Dr. Gabriel Carrizo a partir del 04 de diciembre de 2020.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 406/2020

Mto

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente